

Murcia: Un mes. . . 1 peseta.
Resto de España, un trimestre. . . . 3.50 id.
Precio de la venta 5 cént. ejemplar y 25, 75 céntimos

REDACCION Y OFICINAS: SELGAS, 4. - MURCIA.

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE

Año II

MURCIA.-Miércoles 10 de Abril de 1907

Núm. 189

LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASAS A PRECIOS SEGUN TARIFA.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE

AL DIRECTOR GERENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CUENTO

En la sombra

(Conclusión)

-¿Qué nos convendría? -¡Un niño, querida mía, un niño! Al verme, la persona más astuta y desconfiada no podrá creer que soy un hombre sano. Si quiero fingir cualquier enfermedad impresionable, convenciéndome hasta a los médicos del hospital. Con un disfraz de mendigo y un niño colgado al cuello, gano el dinero a espaldas. ¿No te parece?

-Pero nosotros no tenemos niños—respondió Luisa con frialdad, sorbiendo lentamente el café cerca de la ventana abierta.—y si Dios me mandase uno... ¿entiendes?... Aunque no tengo pasión por los niños, no querría que tú llevases el mio al retortero.

-Eso se comprende—respondió Alfonso en voz baja. Después calló largo rato pensativo, inquieto, paseándose por la habitación y lanzando a su mujer de vez en cuando una mirada rápida e interrogativa. De repente tomó el sombrero y dijo a su mujer.

-Me voy. Luisa, que se había echado sobre el diván como todas las noches, preguntó débilmente.

-¿A qué hora volverás? -No lo sé—respondió Alfonso. La larga llave de carcelero rechinó en la maciza cerradura.

Luisa, en la soledad de su prisión, apoyó la cabeza en el respaldo del diván y se adormeció.

III

Dos horas después, en el extremo opuesto de la ciudad, entró el Callejón del Aflicto y la calle Speranzella, un griterío ensordecedor, en el que sobresalía la voz de Carmela, desvelaba a los durmientes. Mujeres y hombres en camisa salían a los balcones y ventanas. Un tropel de guardias con un inspector al frente, acudía por enterarse del suceso. Las palabras que Carmela pronunciaba vociferando, llorando y mesándose los cabellos entre un bosque de brazos agitados y un coro de imprecações, no dejaban duda respecto a lo acaecido.

-¡Me han robado a mi hijo! ¡Han cogido a aquel pobre inocente!... ¡Me han robado mi propia sangre!... ¡la vida de mi vida!

La llegada de los polizontes, en vez de aplacarla, exasperó su desconsuelo.

-¿Que venis a hacer? ¡Vosotros sois mis enemigos, no quiero veros! ¡sois los enemigos de los desgraciados! ¿que pretendéis de mí? ¡me han robado mi hijo!... ¡Que queréis que queris! ¡Dios con Dios, esbirros de mal agüero.

¡Oh, oh... Modere usted sus palabras—dijo por fin el más valiente de todos,—si no le arrestamos por descañonarlo a la autoridad.

-¡Prendedme, prendedme, si teneis valor!

Más el inspector, comprendiendo que se trataba de un caso excepcional, intervino de pronto con paciencia y cortesía.

-Cálmese usted, buena mujer, y no tenga miedo. Estamos aquí para socorrerla y no para hacerle daño. Cálmese un poco y procure contarnos como ha acaecido el suceso.

-¿Yo sé yo acaso?—respondió Carmela entre explosiones de llanto, pero sin enojo, volviéndose respetuosa y sumisa en el espasmo de su profundo dolor.

-¿Qué puedo decir? Se lo agradezco a usted de todo corazón, pero no puedo contar nada, porque nada he visto con mis propios ojos. Estaba encerrada allá en la casa y había dejado fuera a aquel pobre inocente al lado de esta pobre vieja. Al poco tiempo la oí que gritaba: ¡Socorro... socorro... socorro! Abri la puerta y la encontré caída en tierra con los ojos desenci-

COSAS DE ESPAÑA

De los males que los españoles padecemos uno es, y bien grande por desdicha, el de la Administración. El afán gubernamental de crear y más juntas administrativas que por de contado nada han de resolver, como todo lo que no es beneficioso para el país, toma más incremento cada día.

De poco tiempo a esta parte, como por arte de magia conjurados, han surgido nuevos de esos organismos inútiles. Ya la prensa conservadora, días atrás, se quejaba discretamente de ello, lamentándose del tiempo malgastado en tarea tan varia. Pero la irrisoria «convicción» gubernamental de creer que para cualquier especie administrativa es preciso crear juntas especiales que dictaminen concienzudamente sobre las cuestiones puestas a resolución, ha arraigado demasiado en el ánimo ministerial para que, aun cuando los mismos conservadores, alarmados, combatan esos aires europeizativos dejen de hacer lo que les viene en gana en tal materia.

Lo peor es que la demodora manía, que acaba con antiguas costumbres nacionales, se extiende poco a poco a otros campos que los administrativos. La sencilla forma española de juzgar todo lo referente a materia determinada, muere ante lo que no hace poco ni mucho en este sentido y compromete la buena marcha económica del país con gastos absurdos a fuerza de ser innecesarios. Con razón ó sin ella se crean nuevos organismos, nuevas inutilidades que sumar a las muchas que padece la nación.

La Junta de Defensa nacional recientemente creada debía haber servido al gobierno de aviso saludable. El país, con sentido algo más práctico que el empleado por el gobierno, condenó desde un principio la creación de Junta que tan mal papel ha de desempeñar frente a nuestra imposibilidad para reorganizar militarmente la patria. Demasiado evidente es, para que lo que no hemos en el 98 lo hagamos ahora ni aun mentalmente. Y nada ha hecho y nada hará. Con las demás ocurre lo propio.

Todo lo que hemos ganado económicamente desde los desastres últimos, debido a un postrer esfuerzo nacional, se ha achacado por entero a la reorganizada administración patria. Sencillemente, de golpe y porrazo se han dado así los méritos de quien los conquistó a un organismo demasiado pegado a las perezosas costumbres modernas para que ni por asomos pudiera haber coadyuvado en la empresa. Luego se le ha glorificado y esto ha sido lo suficiente para que la manía de crear puestos inútiles haya acrecido en grado tal a satisfacer ambiciones personales, con tanto perjuicio de la buena marcha económica del país.

Todos sabemos que esas innovaciones, lejos de encaminarse al saneamiento administrativo, sólo tienen por causa única el dar colocación a los amigos que quedaron sin acta ó sin el gobierno de provincias, esa insula codiciada de tantos Sanchos.

Y así, desgraciadamente, no se consigue otra cosa que acrecer la suma enorme del presupuesto, para dar cabida en él a lo innecesario, lo inútil y lo que no puede tolerarse de ninguna manera.

No es así como se gobierna y engrandece una nación.

Delegación de Hacienda

Provincia de Murcia

CONTRIBUCION TERRITORIAL

ANUNCIO

Hallándose dispuesto por art. 5.º párrafo 5.º de la ley del 8 de Junio de 1885 y sección 4.ª del Reglamento de 30 de Septiembre del mismo año, que se rectifiquen los amillaramientos, reduciendo a una sola cantidad la riqueza rústica imponible, evaluándola por los productos líquidos de la tierra, imputados, exclusivamente a la propiedad sin perjuicio de los pactos especiales entre propietarios y colonos; y con el fin de facilitar los antecedentes necesarios a la comisión de evaluación y repartimiento de esta capital, la que ha de practicar los trabajos encaminados al cumplimiento de los indicados preceptos legales, eliminando del repartimiento que se ferme para el año venidero de 1908; el concepto de colonia; esta Delegación de Hacienda ha acordado:

1.º Invitar a todos los contribuyentes por territorial; y dueños de fincas rústicas, situadas en el término municipal de esta ciudad presenten en esta administración de Hacienda, dentro del presente mes de Abril relación expresiva de las que tengan arrendadas, son los nombres de los colonos, expresando la cabida que cada uno cultivan, su situación y por donde contribuyen, para poder practicar las alteraciones, sin perjuicios de duplicidades.

2.º Que por la Administración de Hacienda, teniendo a la vista dichas declaraciones y datos que existan en aquella dependencia, se proceda a verificar la reducción de la riqueza rústica imponible imputada a la propiedad exclusivamente, eliminándose el concepto de colonia, formándose la oportuna relación, una vez que sea ultimado el trabajo de referencia, clasificándolas por parroquias y partidos rurales, que serán espuestos al público para que puedan reclamar los propietarios que se consideren perjudicados.

Murcia 7 Abril de 1907.—El Delegado de Hacienda.

Madrid al día

Cábalas domingueras

(De nuestro redactor-corresponsal)

¿Qué hay de política?—me preguntaba ayer tarde un adicto conservador, que tiene la monomanía del notición, y es un activo repórter de políticos, periodistas y curiosos «reporter» por amor al arte, bien entendido y por la satisfacción de ser el primero en comunicar el suceso sensacional.

—¿Qué hay de política? le interrogué admirado; nada: elecciones, viaje del Rey a Cartagena, mítins en favor de la supresión de los Consumos, rogativas por el feliz alumbramiento de nuestra augusta Reina, pero todo viejo, todo manoseado y que ya no tiene gran interés hasta que se conozcan los resultados próximos a resolverse.

—¿Cree V. que vendrá Soriano—volvió a preguntarme mi interrogante.

—Ya se lo diré a V. el día 22 del corriente.

—No sea V. bromista, ese día ya lo sabré yo, lo que a mi me interesa es su «autorizada» opinión.

—Yo,—le contesté por salir del paso—creo que su jefe de V. políticamente cometió una torpeza, suspendiendo el Ayuntamiento de Valencia; esta medida excitó los ánimos en aquella capital, y si antes se dudaba del triunfo de la candidatura de este luchador republicano, es casi seguro ahora, que saldrá, ó por lo menos ha de obtener un número crecido de votos.

—¿Y de la solidaridad catalana qué me dice V?

Es un asunto muy complejo para tratarlo así de pasada, y crea V. que yo todavía no he podido comprender cual es el fin práctico de esa amalgama de ideas tan diversas y antagonicas; es cosa para meditarla mucho como las charadas dificultosas.

El repórter espontáneo viendo que nada podía sacar de mi mutismo, me miró desconfiado y se alejó, cayendo en otro grupo formado por liberales, que también se dedicaban a la cábala política.

En realidad esta es la única impresión general, un desconcierto grande, y un recelo muy marcado en los partidos de oposición, sobre los propósitos que abriga Maurra.

La lucha el día 21 será enconada, en Valencia, Barcelona, Bilbao y otros puntos. En Madrid también ha causado impresión la candidatura que presentan los republicanos, y la batalla será muy reñida por parte de estos últimos.

Mañana sabremos ya algo oficial de la entrevista, de los Reyes de Inglaterra y España en Cartagena, que es la cuestión que de momento está sobre el tapete.

RAFAEL MAROTO.

Invento notable

Ayer mañana, previamente invitados por su notable autor D. Carlos Roldán, tuvimos el gusto de asistir a las nuevas pruebas de su aparato denominado «Heliomirriámulo».

minante que ha de explotar marcando la hora que se desee de antemano, se condujo de manera admirable.

Puesta la meridiana a la altura aparente del sol a las doce de la tarde, aguardamos la llegada de dicho momento para conocer la justeza del aparato. Efectivamente. A las doce en punto se inflamó la cerilla colocada en la mecha del petardo (por falta de bomba), indicándonos que no podía ser más exacto el comprobador de horas del señor Roldán.

Dicho aparato, que puede hacer explotar petardos fortísimos, llevando con el ruido la certeza de la hora que marca, está llamado a prestar grandes é importantes servicios en los pueblos, particularmente en los que tengan estación férrea y sean de mucho movimiento, pues con frecuencia, a causa de estar desarreglados los relojes públicos, los exportadores pierden los trenes, irrogándoseles grandes perjuicios con esto.

Las nuevas pruebas realizadas ayer, a pesar de que ya conocíamos el aparato, nos han demostrado que no fué aventurado nuestro juicio cuando hace dos meses díjimos que era un invento muy notable.

A las pruebas, además de algunos periodistas, asistieron compañeros del Sr. Roldán, a quien enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

MIRANDOTE

Son mis ojos arrollados tus cabellos que ensombrecen el fuego de tus ojos. ¿Por qué serán así? Lloro por ellos: toda sombra es un monstruo.

¡Salvo a la claridad! ¡Oh, luz hermana! Besa leve su frente; reshala hasta sus ojos soñadores de mirar indolente.

Hazles brillar intensos, deslumbrantes. Ponies almas de fuego... ¿Que siento una frialdad!... Y es necesario carbonizarme en ellos.

JOSÉ COSTA ALCAZAR.

Información especial

Las futuras urbes

La prensa norteamericana ha propuesto a los hombres de ciencia y a los pensadores yanquis esta cuestión interesante: ¿Cómo serán las ciudades del porvenir? ó ¿Cuál serán las ciudades, por ejemplo, dentro de un siglo?

Más interesantes acaso que la proposición han sido las respuestas de los sabios, diferentes, ya se concibe, según la especialidad y las ideas de cada uno; todos, sin embargo, tienden a predecir una era de bienestar y de prosperidad.

Edison ha contestado, que dentro de cien años las ciudades se verán absolutamente libres de humo y de vapor, y tan frescas como los campos; las máquinas de hoy, movidas por el carbón, habrán desaparecido, y así todos los motores que consumen combustible; la electricidad lo moverá todo y saldrá ella misma de las fuerzas naturales, produciendo fuerza a su vez: un círculo de vitalidad que ahora no sabemos formar, pero que ya será un hecho antes de cien años. Según Edissón, lo mismo los ferrocarriles que las cocinas y las necesidades domésticas más pequeñas, tendrán su motor eléctrico respectivo.

Opina otro sabio, que los edificios aún serán más altos que los de hoy, pero habrá en los pisos unos puentes ó azoteas para facilitar el tránsito de casa sin descender a la calle. Quién sabe si para entonces ya volcaremos y se podrá entrar en la casa por el piso que se quiera, que parecerá bajo, sólo dista del suelo más que cien metros.

El acero será el material de los edificios; así Edissón ha hecho ya construir algunos para sus talleres e industrias, y le dan buen resultado; por lo menos están a prueba de terremotos.

El mismo ha descubierto una batería nueva, que influirá mucho en la moderna industria, pues acumulará grandes cantidades de fluido para usos portátiles, que exigen ligereza y potencia simultáneamente.

Creo otro pensador, que aun cuando la electricidad será un poderoso auxiliar de la guerra, no habrá guerra para dentro de cien años. Los acorazados habrán caído en el abismo de la historia, eso sí, después de haber pasado la guerra por más terribles

potencias eléctricas, como los torpederos que las ejercerán a gran distancia, etc.

Un caballo de tiro ó de silla, será visto en el año 2007 como una curiosidad histórica extraordinaria; en cambio se verá (ó lo otro, que son dos cosas) el aire surcado por multitud de vehiculos voladores para todas las necesidades comerciales, postales y particulares. ¿A dónde van a refugiarse los pájaros huyendo del hombre, que les habrá invadido sus hoy inaccesibles regiones?

La señora Clarence Burun, porque también las sabias han tomado parte en este certamen, cree que en el siglo actual se realizará la completa emancipación de la mujer (y es ya en Norte América la verdadera señora de todo!) Esta dama yanqui es una de las politiconas más inteligentes de su país.

La maquinaria moderna, según ella, ha contribuido, y más aún contribuirá en adelante, introducida en el hogar, a todos los adelantos que se relacionan con los intereses femeninos: aparatos que se descubrirán, librarán a la mujer de menesteres que hoy la abruman, y así tendrán para 2007 sobrado tiempo libre para maquinarse contra los hombres y destrozarse ellas mismas, si es que no les da por la cultura intelectual ó por el sport de la pesca con caña... eléctrica, por supuesto.

Cree esta señora que para entonces ya tendrá la mujer acceso al cotarro político por derecho propio, lo que le dará unas pocas más alas para volar, además de las alas necesarias de los areoplanos y areomotores.

Dentro de cien años, afirma otro sabio, no serán las ciudades más populosas las que hoy están en primer rango de probación, pues la ciencia determinará nuevas orientaciones y necesidades, y habrá que elegir adecuados terrenos donde levantar ciudades nuevas: las Babilonias del porvenir, de una forma y disposición que ni aun imaginar podemos ahora.

De todo esto será lo que fuere, y para nosotros los ahora vivientes, lo seguro será que dentro de cien años, pues... todos calvos.

X.

PUBLICACIONES

El Espectador

Hemos recibido el notable número 4 del semanario ilustrado «El Espectador» de Alicante.

Está lujosamente editado; presenta en su portada al decano de los periodistas murcianos D. José Martínez Tornel, y el siguiente sumario:

Un cuartel a espadas, por E. C. de Loma. Teatro Principal, por A. Eléte. Recortes y Capotazos, por «Resmilla». Por los Cinematógrafos, por «Quevedillo». Una impresión, por José María Arnaez Perez. Las fiestas de Murcia, por Ternel. Fiesta Pagana, por Rodrigo de Vivero. Unas breves frases, por Ramón Pontones. De Murcia, por Dionisio Sierra. Impresión, por José Frutos Baeza. Movimiento Teatral, por «Jorlito». La corrida de «La Peña», por «Jozelijo er dezahogao». Circo Gallístico, por «A. Olanzo». Concurso de «El Espectador» y una sección de noticias que llevan por título «Ramillete».

En el mismo se ven los retratos de don Gerónimo Ruiz, Alcalde de Murcia, de don Gerardo Murphi, presidente de «La Peña» de D. José Abellan, presidente de «El Entierro de la Sardina», de D. José María Selgas, presidente de la batalla de flores, de la primera tiple dramática Srta. Luisa Bonoris, de las tiples cómicas Eulalia Zabala y Purificación Alfambra, del director de la compañía que ha actuado en Romea de Murcia, D. Antonio García-Ibañez, de don Francisco Soucarse, tenor cómico; de don Ramiro Mestre Martínez, organizador del tren botijó, y de D. Pedro Jara Carrillo como presidente del Bando de la Huerta.

Como ya podrán apreciar nuestros lectores por el sumario, este número es interesantísimo y está dedicado a Murcia y sus festejos.

Gracias a la actividad de su redactor corresponsal D. Victorio Albertosa, han presentado un número notable, que hemos saboreado con gusto.

Felicitemos a su corresponsal Sr. Albertosa y al Gerente de «El Espectador» señor Miralles por el acierto que han tenido con dedicarlo a Murcia.

EL DEMOCRATA se halla de venta en el kiosko de la plaza de Joufré.